



CONSEJO DIRECTIVO

REUNION Nº 16

ACTA Nº 16

DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

**Presidida por la Sra. Decana de la Facultad de Bioquímica y
Ciencias Biológicas: Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI
Secretaria Administrativa Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA**

-----Siendo las quince horas y diez minutos del día miércoles veintisiete de noviembre de dos mil diecinueve, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, convocado por Resolución Nº 329/19 y presidido por la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, con la asistencia de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Dra. Olga Beatriz AVILA	
Dra. Emilce de los Ángeles MENDEZ	
Dra. María Silvia CAMARA	
Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS	
Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI	
Mag. Germán Alfredo BOERO	
Dra. María Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO	
Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE	Ausente con aviso
Abog. Sebastián Ulises ROSSIN	
Bioq. María Inés GARCIA	
Téc. María Luz TORRES	
Lic. María Julieta LUCCA	Ausente con aviso
Lic. Sebastián ANTUÑA	
Lic. Guillermo Ezequiel HOMAR	Ausente con aviso
Lic. Magdalena MARTINEZ	
Srta. María Alejandra VICENTINI	
Sr. Gustavo Javier VANNAY	
Sr. José Eduardo FANTÍN	
Sr. Gabriel Hernán DI PAOLO	
Srta. Florencia VIDAL	
Srta. Marianela DEN DAUW	Ausente con aviso
Ing. Patricio Luis GOMEZ	

-----Habiendo quórum reglamentario se da comienzo a la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. Como primer punto del orden del día, se pone a consideración el Acta Nº 15, de fecha 6 de noviembre de 2019, la que fue enviada a los señores Consejeros por correo electrónico y sometida a votación, resulta por unanimidad Aprobada.-----

-----Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día Asuntos Entrados. Por Prosecretaría se da lectura:

Expte. Nº 0952915-18: Designación de la señorita Michelle Berenice VEGA JOUBERT en un cargo de ayudante Alumno, con funciones en la Cátedra de Química Biológica de las carreras de Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en Nutrición. Dictamen aprobado por Resolución CD Nº 1004/19. Aprobado por unanimidad.

Expte. Nº 1008901-19: Propuesta de Jurado para la defensa de tesis de la Licenciada Daiana Magalí MACEDO para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas. El Consejero IRAZOQUI solicita el tratamiento sobre tablas de los asuntos entrados 2 a 9.

Expte. Nº 1008205-19: Propuesta de Jurado para la defensa de tesis del Licenciado Facundo Alihuén ROMANI para acceder al título de Doctor en Ciencias Biológicas.



Expte. N° 1008460-19: Propuesta de Jurado para la defensa de tesis del Licenciado Federico KARP para acceder al título de Doctor en Ciencias Biológicas.

Expte. N° 1011096-19: Propuesta de Jurado para la defensa de tesis del Bioq. Santiago Matías RUATTA para acceder al título de Doctor en Ciencias Biológicas.

Expte. N° 1009501-19: Propuesta de Jurado para la defensa de tesis de la Licenciada María Soledad ANDRADE DIAZ acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

Expte. N° 1011750-19: Propuesta de Jurado para la defensa de tesis de la Licenciada Ivana Gabriela REIDEL acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

Expte. N° 1011590-19: Propuesta de Jurado para la defensa de tesis del Licenciado Juan Manuel CABRERA acceder al título de Doctor en Ciencias Biológicas.

Expte. N° 0989106-19: Propuesta de Jurado para la defensa del Trabajo Final Integrador de la CPN María Florencia BURGI para acceder al título de Especialista en Vinculación y Gestión Tecnológica. Se reservan los asuntos 2 a 9 para su tratamiento sobre tablas.

-----Seguidamente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Asuntos Entrados con Despacho de Comisión:

Expte. N° 1014286-19: Oficina de Comunicación Institucional, eleva la Memoria Institucional 2018 de Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas y Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo".

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, Enseñanza, Ciencia y Técnica y de Extensión y Presupuesto y Hacienda, sugieren aprobar la Memoria Institucional 2018. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 2 a 4 son dictámenes de concursos ordinarios y se tratan en bloque:

Expte. N° 0961983-19: Oficina de Concursos eleva dictamen unánime del Jurado que intervino en el Concurso ordinario de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva "A" en la Cátedra de Bromatología y Nutrición.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar el dictamen unánime del Jurado que propone la designación de la Dra. Ana Clara FARIÑA en el cargo y funciones mencionados.

Expte. N° 0975638-19: Oficina de Concursos eleva dictamen unánime del Jurado que intervino en el Concurso ordinario de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva "A" en la Cátedra de Bromatología y Nutrición.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar el dictamen unánime del Jurado que propone la designación de la Dra. Juliana SAIN en el cargo y funciones mencionados.

Expte. N° 0869734-17: Oficina de Concursos eleva dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación especial - concurso ordinario de antecedentes y oposición del cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, desempeñado interinamente por la Dra. Natalia Analía CEAGLIO en el Laboratorio de Cultivos Celulares.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar el dictamen unánime del Jurado que propone la designación de la Dra. Natalia Analía CEAGLIO en el cargo y funciones mencionados. Sometidos a consideración, resultan todos aprobados por unanimidad.

Los asuntos 5 a 8 son dictámenes de concursos de Ayudante Alumno y se tratan en bloque:

Expte. N° 0962196-19: Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Ayudante Alumno, para desempeñar funciones en las asignaturas "Química Orgánica I" y "Química Orgánica II" de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología y "Química Orgánica" de la carrera de Licenciatura en Nutrición.

Expte. N° 0970675-19: Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Ayudante Alumno, para desempeñar funciones en la asignatura "Química Analítica I" de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

Expte. N° 0976569-19: Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Ayudante Alumno, para desempeñar funciones en la asignatura "Química Analítica II" de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.



Expte. N° 0963674-19: Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Ayudante Alumno, para desempeñar funciones en la cátedra de “Parasitología y Micología” de la carrera de Bioquímica.

En todos los casos, las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar el dictamen del Jurado de los respectivos concursos. Aprobados por unanimidad.

Expte. N° 1007247-19: Lic. Julio César MACAGNO, solicita se proceda al llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno con funciones en las asignaturas “Química Analítica” de las carreras Licenciatura en Saneamiento Ambiental y Tecnicatura Universitaria en Salud Ambiental y “Química Sanitaria” de la carrera de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren acceder a lo solicitado. Aprobado por unanimidad. Los asuntos 10 a 12 son licencias docentes y se tratan en bloque:

Expte. N° 1010052-19: Lic. Fabricio Alejandro CHIAPPINI, solicita licencia con goce de haberes por razones de estudios, en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple (contrato), con desempeño de funciones en el Departamento de Matemática, a partir del 27 de noviembre de 2019 y hasta el 16 de marzo de 2020.

Expte. N° 0998663-19: Departamento Personal, informa que corresponde acordar a la Mag. Sandra Patricia WESTMAN y a la T.O. Natalia YUJNOVSKY, licencia sin goce de haberes, por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía, en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva “B” (ordinario) y Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple (ordinario), respectivamente, a partir del 1° de octubre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

Expte. N° 1007724-19: Dra. María Laura OLIVARES solicita licencia sin goce de haberes, por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple (ordinario) con desempeño de funciones en la cátedra de Fisicoquímica de la carrera de Bioquímica, a partir del 1° de diciembre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

En todos los casos, las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren acceder a lo solicitado. Aprobados por unanimidad.

Expte. N° 1007736-19: Prof. Miguel Ángel BONETTO, presenta la renuncia, a partir del 4 de noviembre de 2019, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, ordinario, con desempeño de funciones en las asignaturas Ocupaciones Instrumentales II y III de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aceptar la renuncia presentada por el Prof. BONETTO. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 1009520-19: Bioq. Mario Raúl OSTI, opta por continuar en actividad hasta la edad de setenta (70) años según Resolución C.S. N° 532/10, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple (ordinario), con desempeño de funciones en las asignaturas “Patología Humana” y “Fisiopatología” de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Nutrición, desde el 28 de septiembre de 2019 y hasta el 27 de septiembre de 2024.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren avalar la solicitud de continuidad presentada por el Bioq. OSTI. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 15 al 17 son cursos de posgrado para el Doctorado en Ciencias Biológicas y para el Doctorado en Bioquímica y Biología Aplicada y se tratan en bloque:

Expte. N° 1012296-19: Dr. Agustín Lucas ARCE eleva propuesta de Curso de Posgrado denominado “Introducción a R para el análisis de datos y aplicaciones bioinformáticas”, bajo su Dirección, para la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhieren a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugieren aprobar el presente curso y otorgarle tres (3) UCAs.

Expte. N° 1004888-19: Dra. Adriana Rosa SOUTULLO eleva propuesta de Curso de Posgrado denominado “Detección de ligandos asociados a sus moléculas blanco mediante bibliotecas combinatoriales” para la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la Dirección de la Dra. Clemencia PINILLA.



Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhieren a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugieren aprobar el presente curso y otorgarle tres (3) UCAs.

Expte. N° 1013208-19: Dra. Elina WELCHEN eleva propuesta de Curso de Posgrado denominado “Estrés oxidativo en organismos eucariotas y procariotas: Métodos de determinación, evaluación y análisis” para las carreras de Doctorado en Ciencias Biológicas y Doctorado en Bioquímica y Biología Aplicada, bajo su Dirección y la Co-Dirección de la Dra. Jutta LUDWIG-MÜLLER.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhieren a lo dictaminado por los Comités Académicos de las mencionadas carreras que sugieren aprobar el presente curso y otorgarle tres (3) UCAs. Sometidos a consideración, resultan todos aprobados por unanimidad.

Los asuntos 18 a 20 son admisiones al Doctorado en Ciencias Biológicas y se tratan en bloque:

Expte. N° 0928948-18: Mag. María Teresita BENZZO, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aceptar la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la Dirección del Dr. Miguel Ángel ISLA y la Co-Dirección del Dr. Lisandro Gabriel SELUY y designar como Consejera de Estudios a la Dra. Andrea Verónica NESCI.

Expte. N° 0983344-19: Lic. Emilce Camila LÓPEZ, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aceptar la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la Dirección del Dr. Guillermo Adrián SIHUFÉ y la Co-Dirección del Dr. Ricardo Martín MANZO y designar como Consejero de Estudios al Dr. Edgardo Martín CONTRERAS.

Expte. N° 0983744-19: Lic. Ana Paula CUZZIOL BOCCIONI, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aceptar la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la Dirección de la Dra. Paola Mariela PELTZER y la Co-Dirección del Dr. Guillermo Manuel GARCÍA y designar como Consejera de Estudios a la Dra. Cristina Silvia PÉREZ COLL. Sometidos a consideración, resultan aprobados por unanimidad.

Los asuntos 21 a 27 son actuaciones referidas al cumplimiento de los requisitos previstos en el Artículo 5° del reglamento de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas y se tratan en bloque:

Expte. N° 1011834-19: Lic. Daiana Magali MACEDO, admitida por Res. C.D. N° 625/16, solicita la acreditación de cursos de posgrados, en el marco de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acreditar a la Lic. Daiana Magali MACEDO los cursos de Formación Específica “Genética molecular de levaduras” y “Evaluación de la sensibilidad a los antifúngicos: técnicas microbiológicas y moleculares”, otorgando cuatro (4) UCAs a cada uno y de esta manera dar por cumplidos los requisitos previstos en el artículo 5°, incisos a) y b) del Reglamento de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, aprobado por Resolución C.S. N° 406/12.

Expte. N° 1011588-19: Lic. Ramiro ALARCÓN, admitido por Res. C.D. N° 523/16, solicita la acreditación de cursos de posgrados, en el marco de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acreditar al Lic. Ramiro ALARCÓN el curso de Formación Específica “Epigenética y ARNs no codificantes en eucariotas”, otorgando cuatro (4) UCAs y el curso de Formación General obligatorio “Estadística aplicada. Diseño y optimización de experimentos”, y de esta manera dar por cumplidos los requisitos previstos en el artículo 5°, incisos a) y b) del Reglamento de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, aprobado por Resolución C.S. N° 406/12.



Expte. Nº 1011587-19: Lic. Paula Andrea LOYEAU, admitida por Res. C.D. Nº 1247/15, solicita la acreditación del Curso de posgrado “Escuela de alimentos funcionales: de la idea a la aplicación” en el marco de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acreditar a la Lic. Paula Andrea LOYEAU el curso de posgrado “Escuela de alimentos funcionales: de la idea a la aplicación”, otorgando dos (2) UCAs y dar por cumplidos los requisitos previstos en el artículo 5º, incisos a) y b) del Reglamento de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, aprobado por Resolución C.S. Nº 406/12.

Expte. Nº 1011888-19: Mic. Mariana CRISTIANI solicita la aprobación de la publicación científica en el marco de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere dar por aprobada la publicación a la Mic. Mariana CRISTIANI y de esta manera dar por cumplidos los requisitos previstos en el artículo 5º, incisos a) y b) del Reglamento de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, aprobado por Resolución C.S. Nº 406/12.

Expte. Nº 1013162-19: Secretaría de Posgrado solicita se den por cumplidos a la Lic. Ivana Gabriela REIDEL, los requisitos previstos en el artículo 5º, incisos a) y b) del Reglamento de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, aprobado por Resolución C.S. Nº 406/12.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acceder a lo solicitado.

Expte. Nº 1013165-19: Secretaría de Posgrado solicita se den por cumplidos a la Lic. María Soledad ANDRADE DÍAZ, los requisitos previstos en el artículo 5º, incisos a) y b) del Reglamento de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, aprobado por Resolución C.S. Nº 406/12.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acceder a lo solicitado.

Expte. Nº 1013167-19: Secretaría de Posgrado solicita se den por cumplidos al Bioq. Santiago Matías RUATTA, los requisitos previstos en el artículo 5º, incisos a) y b) del Reglamento de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, aprobado por Resolución C.S. Nº 406/12.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acceder a lo solicitado. Sometidos a consideración, resultan todos aprobados por unanimidad.

Expte. Nº 1011891-19: Lic. María Fernanda AGUILAR, solicita la modificación de los objetivos del Plan de Tesis de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la Dirección del Dr. Marcos Rafael OGGERO EBERHARDT y la Co-Dirección de la Dra. Carolina Verónica ATTALLAH.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere autorizar las modificaciones de los objetivos del Plan de Tesis presentado por la Lic. AGUILAR. Aprobado por unanimidad.

Expte. Nº 0963116-19: Dra. Patricia Susana AMAVET comunica el fallecimiento de la alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, Lic. Pamela Mariana BURELLA.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere dar de baja a la Lic. Pamela Mariana BURELLA como alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, disponiendo el archivo de su legajo personal. Aprobado por unanimidad.

Expte. Nº 0985618-19: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Tribunal Examinador designado por Resolución C.D. Nº 654/19, que intervino en la defensa oral del Trabajo Final Integrador titulado “Innovación y actores no convencionales: el caso de una cooperativa de trabajo innovadora” desarrollada por la Lic. Claudia Lorena HERZFELD, para acceder al título de Especialista en Vinculación y Gestión Tecnológica.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acordar el título de “Especialista en Vinculación y Gestión Tecnológica”, a la Lic. Claudia Lorena HERZFELD. Aprobado por unanimidad.

Expte. Nº 0999231-19: Ing. Daniel Facundo IMBERT, solicita la readmisión a la carrera de Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica.



La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere otorgar con carácter de excepción, el plazo de 1 (un) año, a partir del 1º de noviembre de 2019, para la elaboración de una nueva propuesta y presentación del Trabajo Final Integrador, según lo dispuesto en el Anexo III del Reglamento de la carrera (Resolución C.S. Nº 441/09), Título VI, Artículo 32º. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 32 y 33 son renuncias de alumnos a actividades de formación extracurricular por haber sido beneficiados con Cientibecas 2019, por lo que se tratan en bloque:

Expte. Nº 1001798-19: Josefina Elizabeth LOVATTO, alumna de la carrera de Bioquímica, eleva la renuncia a la actividad de investigación y desarrollo para la que fue designada por Resolución C.D. Nº 843/19, sobre el tema “Generación de protoplastos de alfalfa para evaluar diferentes vectores de expresión”, desarrollada en la Unidad de Mejoramiento Vegetal del Instituto de Agrobiotecnología del Litoral, bajo la Dirección de la Dra. Carolina Verónica ATTALLAH, por haber sido beneficiada con una Cientibeca Edición 2019.

Expte. Nº 0992003-19: María Paz DALZOTTO, alumna de la carrera de Bioquímica, eleva la renuncia a la actividad de investigación y desarrollo para la que fue designada por Resolución C.D. Nº 675/19, sobre el tema “Síntesis y Evaluación de Películas TiO₂ dopado con metales para la degradación de contaminantes emergentes”, desarrollada en el Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química, bajo la Dirección de la Dra. Marcela Vanessa MARTÍN y la Asistencia de la Dra. María Lucila SATUF, por haber sido beneficiada con una Cientibeca Edición 2019.

En ambos casos, la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aceptar las renuncias presentadas por las mencionadas alumnas. Aprobados por unanimidad.

Los asuntos 34 a 40 son informes de actividades de formación extracurricular y se tratan en bloque:

Expte. Nº 0933251-18: Emilio Juan NEFFEN, alumno de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, eleva informe final de la actividad de investigación y desarrollo realizada en la cátedra de Microbiología General, sobre el tema “Determinación de la viabilidad de conservados de levaduras utilizadas en la producción de cervezas”, bajo la Dirección de la Esp. Marina RICO, en el marco del Sistema de Formación Extracurricular de la FBCB para alumnos de carreras de grado.

Expte. Nº 0937884-18: María Emilce MANSILLA, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, eleva informe final de la actividad de investigación y desarrollo realizada en el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Industria Química (INTEC) UNL-CONICET, sobre el tema “Sistemas para liberación de medicamentos aplicados en terapias oncológicas”, bajo la Dirección del Dr. Luciano Nicolás MENGATTO y la Asistencia de la Dra. Ludmila Noelia TURINO, en el marco del Sistema de Formación Extracurricular de la FBCB para alumnos de carreras de grado.

Expte. Nº 0913453-18: Matías Luis SENOVIESKI, alumno de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, eleva informe final de la actividad de investigación y desarrollo realizada en el Laboratorio de Desarrollo Analítico y Quimiometría de la cátedra de Química Analítica I, sobre el tema “Uso de herramientas quimiométricas para el estudio de neonicotinoides en cotiledones y granos”, bajo la Dirección de la Dra. Carla Mariela TEGLIA y la Asistencia del Dr. Héctor Casimiro GOICOECHEA, en el marco del Sistema de Formación Extracurricular de la FBCB para alumnos de carreras de grado.

Expte. Nº 0931328-18: Julieta PACCAMICCIO, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, eleva informe final de la actividad de investigación y desarrollo realizada en el Laboratorio de Desarrollo Analítico y Quimiometría de la cátedra de Química Analítica I, sobre el tema “Desarrollo de biosensores selectivos para marcadores tumorales basados en nanopartículas funcionalizadas y detección espectroscópica”, bajo la Dirección de la Dra. María Julia CULZONI y la Asistencia de la Dra. Romina BRASCA, en el marco del Sistema de Formación Extracurricular de la FBCB para alumnos de carreras de grado.

Expte. Nº 0913457-18: Emilia Liza HICK, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición, eleva informe final de la actividad de Formación Extracurricular en docencia en la asignatura “Práctica Profesional” de la carrera de Licenciatura en Nutrición, sobre el tema “Práctica Profesional”, bajo la Dirección de la Lic. Sandra Daniela RAVELLI y la Asistencia de la Lic. Marina Mabel GUATTINI.



Expte. N° 0923563-18: Virginia Eliana PARPAL, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición, eleva el informe final de la actividad de Formación Extracurricular en docencia, en la asignatura “Nutrición en Situaciones Fisiológicas” de la carrera de Licenciatura en Nutrición, sobre el tema “Reconocimiento y análisis de las estrategias de enseñanza teórico prácticas correspondientes a la asignatura Nutrición en Situaciones Fisiológicas de la carrera de Licenciatura en Nutrición”, bajo la Dirección de la Lic. Silvia Felipa FREDES y la Asistencia de la Lic. Victoria Paola GIGLIOTTI.

Expte. N° 0929945-18: Valentina María DEGRAVE, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición, eleva informe final de la actividad de Formación Extracurricular en docencia realizada en la cátedra de Morfología Normal, sobre el tema “Diseño y desarrollo de talleres integradores de los Tópicos “Sistema Endocrino” y “Sistema Reprodutor” para la enseñanza de la asignatura Anatomía e Histología de la carrera de Licenciatura en Nutrición”, bajo la Dirección de la Esp. Carolina ARO y la Asistencia de la Bioq. Noelia Lorena VILLAFañe.

En todos los casos, las Comisiones de Enseñanza y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar los respectivos informes. Sometidos a consideración, los asuntos 34 a 40, resultan aprobados por unanimidad.

Los asuntos 41a 44 son planificaciones y se tratan en bloque:

Expte. N° 0995520-19: Esp. Mariné del Valle NICOLA, eleva Planificación de la Asignatura “Antropología Cultural y Social” de la carrera de Licenciatura en Administración de Salud de la Escuela Superior de Sanidad “Dr. Ramón Carrillo”.

Expte. N° 1003143-19: Dra. Vanina Elizabet MÁRQUEZ, eleva Planificación de la Asignatura “Biotecnología Ambiental” de la carrera de Licenciatura en Saneamiento Ambiental de la Escuela Superior de Sanidad “Dr. Ramón Carrillo”.

Expte. N° 0966500-19: Dr. Carlos Leandro NEGRO, eleva Planificación de la Asignatura “Contaminación y Saneamiento del Suelo” de la carrera de Licenciatura en Saneamiento Ambiental de la Escuela Superior de Sanidad “Dr. Ramón Carrillo”.

Expte. N° 0985238-19: C.P.N. Mario Andrés RIZZI, eleva Planificación de la Asignatura “Gestión de la Calidad en Salud” de la carrera de Licenciatura en Administración de Salud de la Escuela Superior de Sanidad “Dr. Ramón Carrillo”.

En todos los casos la Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar las planificaciones mencionadas. Aprobados por unanimidad.

Los asuntos 45 a 73 son solicitudes de diplomas y se tratan en bloque:

Expte. N° 1008659-19: Germán Eduardo PALAVECINO, solicita diploma de Bioquímico.

Expte. N° 1009467-19: María Laura NITTOLI, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. N° 1010090-19: María José CIMA CLAVE, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. N° 1010886-19: María Belén SANTANGELO, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. N° 1008457-19: Verónica Elizabeth SANFILIPPO, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. N° 1009592-19: Florentino Nicolás SILVA, solicita diploma de Licenciado en Nutrición.

Expte. N° 1010091-19: Cecilia Noemí RETAMOZO, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. N° 1009148-19: María Soledad HENRIK, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 1010839-19: Ana Sol GUNST, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 1010421-19: Antonella Victoria CARDOZO FERNANDEZ, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 1005050-19: Melisa Soledad SUÁREZ, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 1010699-19: María Florencia FERGONI, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. N° 1009593-19: Alfonso Edgardo ORSINI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. N° 1010084-19: Julia Mariangeles MARTINEZ, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.



Expte. N° 1012017-19: Lorena Judith RODRIGUEZ, solicita diploma de Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo.
Expte. N° 1008215-19: Flavia Alejandra MIGNONE, solicita diploma de Licenciada en Saneamiento Ambiental.
Expte. N° 1011120-19: María Carolina COLI, solicita diploma de Licenciada en Saneamiento Ambiental.
Expte. N° 1008660-19: Daniela Soledad ACUÑA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 1011429-19: Rodrigo Andrés HAUPT, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.
Expte. N° 1009585-19: Julia Fernanda CEBALLOS MUÑOZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 1003660-19: Dulce María STRINA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 1007344-19: Elisabet Alejandra VISINTINI, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 1011736-19: Mayra Alejandra RAMIREZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 1011742-19: Cecilia Andrea VITALE, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 1008230-19: Lorena Fabiana SOSA, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 1008896-19: Viviana Ester PALLERO, solicita diploma de Técnica en Estadísticas de Salud.
Expte. N° 1011748-19: María Elisa BUSTOS, solicita diploma de Técnica en Administración de Salud.
Expte. N° 1009469-19: Karen Natalia COSATTO, solicita diploma de Técnica en Podología.
Expte. N° 1011435-19: Estela Marina BERNUCIO, solicita diploma de Técnica en Podología.

En todos los casos, la Comisión de Interpretación y Reglamentos aconseja otorgar los certificados habilitantes a los fines de la expedición de los respectivos diplomas. Aprobados por unanimidad.

-----Acto seguido, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: Asuntos Varios. El Consejero DI PAOLO se refiere a los hechos acontecidos en América Latina en cuanto a la represión, los desaparecidos ante el golpe de estado en Bolivia y las manifestaciones pacíficas reprimidas por las fuerzas militares. Como estudiantes instan al debate y expresa la total solidaridad para con el Pueblo Latinoamericano. La señora Decana aporta que como Facultad y como Institución se alienta a que la democracia se mejore con más democracia, pero también es importante el respeto de las normas. Las instituciones se violentan por un incumplimiento de la norma y lo de Bolivia empezó de esa forma. Hay que tener en claro que no es solamente una manifestación sobre cuestiones de cómo se intervino desde el estado. Estamos en contra de la represión pero justamente el ejercicio democrático y el respeto por las instituciones y por las leyes, tiene que ser el paradigma sobre el cual se deben constituir las sociedades. Abogamos por más democracia en la región.

-----Siendo las 15.40 horas se pasa a un cuarto intermedio.-----
-----Siendo las 16,20 horas se retiran los Consejeros BOERO, ROSSIN e IGLESIAS.-----
-----Siendo las 16,50 horas se retoma la sesión.-----

Expte. N° 1008901-19: Propuesta de Jurado para la defensa de tesis de la Licenciada Daiana Magalí MACEDO para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas. TITULARES: Dra. Cecilia D'ALESSIO (CONICET-UBA), Dr. Gabriel Osvaldo GUTKIND (CONICET-UBA) y Dra. Claudia Elena SOTOMAYOR (CONICET-UNC). SUPLENTE: Dr. Sergio Adrián GUERRERO (CONICET-UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 1008205-19: Propuesta de Jurado para la defensa de tesis del Licenciado Facundo Alihuén ROMANI para acceder al título de Doctor en Ciencias Biológicas. TITULARES: Dra. María Fabiana DRINCOVICH (CONICET-UNR), Dr. Jorge Prometeo MUSCHIETTI (CONICET-UBA) y Dra. Gabriela Carolina PAGNUSSAT (CONICET-UNMdP). SUPLENTE: Dr. Daniel Héctor GONZALEZ (CONICET-UNL). Aprobado por unanimidad.



Expte. N° 1008460-19: Propuesta de Jurado para la defensa de tesis del Licenciado Federico KARP para acceder al título de Doctor en Ciencias Biológicas. TITULARES: Dr. Javier Ignacio AMALVY (CONICET-UTN), Dra. María Inés ERREA (ITBA-UTN) y Dr. Joaquín RODRIGUEZ (UNR). SUPLENTE: Dra. Verónica Doris Guadalupe GONZALEZ (CONICET-UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 1011096-19: Propuesta de Jurado para la defensa de tesis del Bioq. Santiago Matías RUATTA para acceder al título de Doctor en Ciencias Biológicas. TITULARES: Dra. Claudia Guadalupe ADAM (CONICET-UNL), Dr. Gerardo BURTON (CONICET-UBA) y Dr. Gustavo Pablo ROMANELLI (CONICET-UNLP). SUPLENTE: Dr. Hugo Héctor ORTEGA (CONICET-UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 1009501-19: Propuesta de Jurado para la defensa de tesis de la Licenciada María Soledad ANDRADE DIAZ acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas. TITULARES: Dr. Fernando José Lobo GAVIOLA (CONICET-UNSA), Dr. Sergio Alberto ROIG JUÑENT (CONICET-Universidad Champagnat-Mendoza) y Dr. Carlos Ignacio PIÑA (CONICET-CICYTTP). SUPLENTE: Dr. Rafael Carlos LAJMANOVICH (CONICET-UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 1011750-19: Propuesta de Jurado para la defensa de tesis de la Licenciada Ivana Gabriela REIDEL acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas. TITULARES: Dr. Marc MESNIL (Universidad de Poitiers - Francia), Dra. Ana Rosa PÉREZ (CONICET-IDICER) y Dra. Carina PORPORATTO (CONICET-UNVM). SUPLENTE: Dr. Hugo Héctor ORTEGA (CONICET – UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 1011590-19: Propuesta de Jurado para la defensa de tesis del Licenciado Juan Manuel CABRERA acceder al título de Doctor en Ciencias Biológicas. TITULARES: Dr. Santiago Andrés CATALANO (CONICET-UDELAR-FML), Dr. Rolando GONZÁLEZ-JOSÉ (CONICET-IPCSH-CENPAT) y Dr. Tomás Atilio LUPPI (CONICET-UNMDP). SUPLENTE: Dra. Ana María GAGNETEN (FHUC-UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0989106-19: Propuesta de Jurado para la defensa del Trabajo Final Integrador de la CPN María Florencia BURGI para acceder al título de Especialista en Vinculación y Gestión Tecnológica. TITULARES: Dra. Susana Alicia GROSSO (UNL), Lic. Jorge Pablo SELA (UNLU) y Lic. Julio Claudio TEALDO (UNL). SUPLENTES: Esp. Eduardo MATOZO (UNL). Aprobado por unanimidad.

----Siendo las 17,00 horas se recuerda a los Consejeros que la próxima reunión será el miércoles 11 de diciembre de 2019 y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la actual sesión.-----

-----La presente acta que consta de nueve (9) fojas útiles, es la transcripción sintética de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.-----

.....
Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA
Secretaria

.....
Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI
Presidenta